

## INTRODUCCIÓN

Apreciado lector, el número 4 de la revista ***Rc et Ratio*** que tiene en sus manos, presenta un conjunto de temas que desde nuestro punto de vista son tratados con objetividad, y pretenden dotar de algunos elementos que permitan una mejor apreciación de lo que sucede en el estado de México y en el país, en las materias de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización.

Edmundo González Llaca, en su conferencia ***Transparencia contra Corrupción***, nos revela con cándida crudeza la permanente presencia de la corrupción en los asuntos públicos desde la época Virreinal hasta la fecha; Óscar Diego Bautista, en ***Corrupción en las Democracias o Democracias Corruptas***, detalla la manera en que se han ido privatizando las decisiones de gobierno; en el trabajo ***Los Síntomas de la Corrupción en México***, de J. Omar Ramírez Peraza, se retrata con claridad la formación de la cultura de la corrupción en México, inmerso hoy por hoy, en la lucha por extirpar un cáncer ya expandido por todo el cuerpo social; mientras que Alfredo Carlos Victoria Marín, en homenaje al gran politólogo ***Norberto Bobbio***, esboza algunos apuntes para mejorar la teoría y práctica de la publicidad gubernamental.

Un tema distinto e interesante es el que aborda Sergio Enrique Prudencio Carvajal, en el ensayo titulado ***¿Quién Define la Agenda Pública?***, en el cual nos muestra el desarrollo de la hechura de las políticas públicas, y da las razones por las que son o no incluidos los puntos de vista de los diferentes actores en el proceso de la toma de decisiones.

Finalmente, del Informe sobre Desarrollo Humano, México 2011, Equidad del Gasto Público: Derechos Sociales Universales con Subsidios Focalizados, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), seleccionamos el capítulo relacionado con la ***Discrecionalidad en el Uso de los Recursos Públicos***, en el cual se afirma, con pruebas, que el gasto público es el instrumento del Estado con un poder distributivo inmejorable.

Sin duda alguna, estas lecturas llamarán a la reflexión e incluso a la crítica, por lo que en la Contraloría del Poder Legislativo estaremos atentos a sus comentarios y participación.

**Victorino Barrios Dávalos**  
Contralor del Poder Legislativo